

SOLICITUD DE BAJA DEL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

Nombre y apellidos del Titular del contrato de electricidad
DNI/CIF del Titular del contrato de electricidad
Teléfonos
Referencia del contrato
Dirección del contrato de electricidad
Localidad
Solicito la RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO .
El Cliente deberá facilitar el acceso a la instalación al personal técnico de la empresa distribuidora, concertando las citas que fuesen necesarias a través de los teléfonos de contacto que aparecen en este documento.
Igualmente, el Cliente entiende y acepta que, en cumplimiento de su solicitud, se procederá a la interrupción definitiva del suministro eléctrico en el punto indicado y a la resolución del contrato de acceso, lo que implica la retirada del contador y la baja del punto de suministro. Para reanudar el suministro será necesario suscribir un nuevo contrato de suministro y abonar los derechos de conexión a la red que sean aplicables y, en su caso, aportar los boletines o certificados de adecuación de la instalación que requiera la empresa distribuidora correspondiente de conformidad con la normativa vigente.
Ende 20
Firmado:

00086